



SELLO QVARTO DE
MURAVEDIS, AÑO DE MI
SETECIENTOS Y OCHENTA
Y TRES.

Los citos principales de esta Población para que los dueños de
tengan Privilegios para e repuararse de Alaramiento los
presenten dentro de mubre termino en la secretaría mayor de
este Ayuntamiento para pasarlo ánotizia de la Ciudad, y con
inteligencia de los exenptos de resolva lo mas correspondiente
en este grave, é importante negocio.

Francisco Canales

Ante mí

General Chamorro

Ordinatio Martes 27 de Mayo de 1783

*Exla M. N. y M. P. Ciudad de Murcia y Sala
de las Casas de la Corte de ella, Martes veinte y siete*